

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SE REALIZÓ EN LA SALA DE CONSEJEROS DE LAS INSTALACIONES DEL INE.

El día jueves 10 de diciembre de 2015, en las Salas 1 y 2 de Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para celebrar la segunda sesión extraordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del informe final de la Estrategia de promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
3. Presentación del informe final del Concurso Juvenil Debate Político 2015.
4. Presentación del avance en la elaboración del Informe Final sobre la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
5. Presentación del Informe de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
6. Presentación de la Convocatoria para el Primer Concurso Nacional de Tesis.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Octubre - Diciembre 2015.

A la reunión asistieron el Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Enrique Andrade González; la Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno; el Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Dr. José Roberto Ruíz Saldaña; el Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez y Gutiérrez; así como el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto.

También estuvieron presentes los siguientes representantes de los Consejeros del Poder Legislativo:

Sergio Antonio Priego Reséndiz, del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional;
Elizabeth Pulido García, del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática;
Luis Raúl Banuel Toledo, del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México;

Iván Llanos Llanos, del Poder Legislativo de Nueva Alianza;
Edgar A. Garín Capote, del Poder Legislativo de Encuentro Social.

Asimismo, estuvieron presentes los asesores de los representantes de los Partidos Políticos:

Álvaro Malvaez, del Partido Acción Nacional
Esdrey Olivera Becerril, del Partido Revolucionario Institucional.
Silvia Reza Cisneros, del Partido de la Revolución Democrática.
Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México.
Adalid Martínez Gómez, del Partido del Trabajo
David Noe Delgado Medina, del Partido Movimiento Ciudadano.
Jaqueline Alarcón Rivera, del Partido Nueva Alianza.
Jaime Miguel Castañeda Salas, de MORENA.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, destacó la presencia del Consejero José Roberto Ruiz Saldaña y el Consejero Arturo Sánchez, a quienes les dio la bienvenida e informó a los asistentes que mediante oficio con fecha 10 de diciembre de 2015, el Presidente de la Comisión, el Consejero Marco Antonio Baños, con fundamento en el artículo 19, numeral 5 del Reglamento de Comisiones, le solicitó el que pudiera sustituirlo en la conducción de esta Comisión.

Posteriormente solicitó al Secretario Técnico, dar inicio a la sesión sometiendo a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, indicó que conforme al artículo 19, numeral 2, existe el quórum para esta sesión. Posteriormente procedió a poner a disposición de los presente el orden del día previamente circulado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del segundo asunto del orden del día.

2. Presentación del informe final de la Estrategia de promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, consultó a los integrantes si alguno deseaba realizar alguna intervención.

El Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, indicó que le pareció que el Secretario Técnico realizaría alguna referencia en relación al punto, y agregó que el únicamente desea agradecer al área por presentar este informe, que se aprecia

bastante concreto y, coincidió en la parte de reflexiones que ofrece. Indicó que en la página 25, cuando se hace mención respecto al desafío institucional en materia de Educación Cívica, y sobre todo de promoción del voto al que se enfrenta, sigue siendo mayor a la capacidad institucional instalada.

Consideró que se trata de un dato que como institución no tiene que olvidarse y en función de las metas, tareas, y programas previstos a futuro, será necesario estar atentos a esta conclusión y reflexión.

Reiteró su agradecimiento al área por el documento que se presenta.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, indicó que se tiene por recibido el Informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

3. Presentación del informe final del Concurso Juvenil Debate Político 2015.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, consultó a los integrantes si alguno deseaba realizar alguna intervención.

El Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, señaló de forma muy breve, haber revisado el informe y ha llamado su atención que para esta edición, el INE pudo incidir en las reglas de organización. Indicó que a pesar de tener poco tiempo de haber incursionado como co-organizador o co-convocante, ya se está dando otro perfil al concurso. Mencionó que debe institucionalizarse la forma de organizar los concursos de debate juvenil.

Compartió que el año pasado tuvo la oportunidad de estar en un jurado estatal y en términos de organización y de claridad de las reglas para los jóvenes, había muchas áreas de oportunidad, el sólo hecho que se cuente ahora con un registro único, más las sugerencias que propone el área en la página 12, consideró que se debe contribuir a mejorar el concurso, en ocasiones se trata más de ganas y de voluntad, que de capacidad de las instituciones que venían convocando; pero con la seriedad, el trabajo y la visión profesional de los vocales de capacitación, que mejora considerablemente, por lo que insistió en que debe seguirse por esa misma ruta.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, mencionó que le parece alentador, y llamó su atención el porcentaje de participantes en la categoría que en esta ocasión se incluyó, que es la de 12 a 15 años. Añadió que la participación en el total de las categorías fue del 16%, por tanto, por ser la primera ocasión en que se tiene la participación de estos jóvenes le parece relevante e interesante, por lo que señaló importante seguir con el empuje, o la iniciativa para que se aumente cada vez más la participación en este rango de edad.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, solicitó el uso de la voz para hacer referencia a algún par de datos que son muy relevantes.

Comentó que respecto a esta actividad, es de llamar la atención la evolución que ha tenido precisamente el diseño de la etapa Local del concurso, explicó que esta etapa es en la que se detectaron las mayores oportunidades para la mejora. Destacó que estos cambios que se han implementado, se han realizado en apenas dos ediciones en las que el Instituto ha participado, y el desarrollo de los concursos ha sido de una manera distinta.

Ejemplificó que el hecho de que la totalidad de las y los jóvenes que participan en la etapa nacional del certamen, hayan surgido de una etapa Local es un dato que es relevante, sin duda, aún que habrá algunos aspectos en los cuales se pueden hacer ajustes o mejoras, hoy en día se trabaja en la dirección correcta para lograr que los 32 concursos locales se observen los mismos niveles de cuidado en su desarrollo, que la etapa nacional del certamen.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, indicó que de no haber alguna otra participación, se tiene por recibido este informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

4. Presentación del avance en la elaboración del Informe Final sobre la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, compartió brevemente que, sin duda la evaluación se ha constituido en un punto clave en el desarrollo de los proyectos en materia de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral, y busca tener repercusión directa en el trabajo, y la evolución de la organización de las misma.

Explicó que existen dos motivos cardinales, por los cuales es necesario evaluar, primero se requiere hacer un análisis de la actuación del Instituto, en segundo lugar consideró relevante tener un momento de reflexión, que culminará en el proceso de aprendizaje que posteriormente, dará pie al desarrollo de esta actividad con mejores estándares.

Señaló que evaluar tendrá por consecuencia mejorar y progresar, además es este un ejercicio de responsabilidad institucional, toda vez que estas actividades son trascendentes en la vida pública del país.

Expresó que el Informe que se presenta ante la Comisión, contiene acciones que la propia Dirección Ejecutiva ha implementado para evaluar la estrategia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso 2014-2015.

En lo relativo a la aplicación del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, y la capacitación electoral; indicó que las acciones que son evaluadas, son la aplicación de cuestionarios dirigidos a las personas que se desempeñaron como supervisores electorales, y capacitadores asistentes; la aplicación de cuestionarios

dirigidos a vocales de las juntas locales y distritales; el desarrollo de un taller de intercambio de experiencias con la participación de la ciudadanía que se desempeñó como funcionario de casilla; el desarrollo de un taller de intercambio de experiencias con la participación de personas que fueron contratadas como supervisores y capacitadores asistentes. Agregó que también se realizó una reunión nacional con 32 vocales del ramo locales, y 62 vocales distritales.

Precisó que en este momento, la Dirección realiza la concentración, sistematización y análisis de la información recabada, a fin de detectar los puntos débiles y, por ende, plantear las acciones de mejora y de innovación que el propio modelo requiere.

Agregó que como se puede observar, la evaluación se ha centrado en escuchar las voces de los actores que aplican la estrategia; sin embargo, se iniciará una etapa de consulta a actores que desde otro ámbito, también tienen participación en la integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral, como son los propios partidos políticos, y los Organismos Públicos Locales Electorales.

Finalizó señalando que ésta estrategia será evaluada desde el punto de vista interno, pero también externo al propio instituto.

El Representante de MORENA, expresó que la evaluación de la estrategia propone cinco acciones: autorreflexión, conocimiento de la situación, conocer para mejorar, y toma de decisiones, son las cinco propuestas con lo que la estrategia está en su primer avance, planteando su evaluación.

Agregó que frente a esto, de repente, aunque se lee todo lo que se dice que se está haciendo, pareciera que el proceso de autorreflexión es el dominante, esto es, en forma endogámica, el Instituto y los OPLE's son parte de la estrategia, están, porque la conocen, la ayudan a aplicar, participan, están en la toma de decisiones, incluso son útiles para la toma de decisiones.

Señaló que se tiene cumplimiento de metas, y esa situación, en ocasiones es bastante cuestionable, sin embargo, se tiene una realidad muy desplomada en la caída de la asistencia de los funcionarios de casilla; se tiene casi una invariabilidad entre supervisores y capacitadores electorales en términos de las recontrataciones y sustituciones mínimas; y también se tienen escenarios, planteamientos de realización de las cuestiones que no están correspondiendo necesariamente con la realidad de la capacitación y de los rechazos.

Indicó que por ejemplo, aun notificando al 100% de los ciudadanos de toda una sección electoral, cuesta trabajo obtener funcionarios y la respuesta inmediata del área es que la gente no quiere participar.

Consideró bueno incorporar una visión externa de la utilidad y de las metas de acuerdo a lo que el Director Ejecutivo lo señaló, sin embargo no se ha dicho cómo ni de qué manera.

Agregó que la cantidad de ciudadanos quienes finalmente rechazaron ser funcionarios de casilla ha aumentado, y muchos de ellos declinaron bajo el argumento de no tener permiso en sus trabajos, argumento de aumento y que está probado mediante estudios que se han realizado. Por esa razón es que se requiere un reto que salga de la endogamia, porque los intereses de los partidos políticos también son endogámicos.

Aclaró que quizá deba realizarse un análisis muy frío de del costo - beneficio, es decir, se invierte tanto en la capacitación y la comparativa de beneficio que se obtiene en ese sentido ya con el factor problemática social y negativa de los ciudadanos a participar es tal que por esa razón, hay grandes observaciones de la Contraloría que debieran tomarse en cuenta.

Solicitó que se incorporaran observaciones económicas de la practicidad, que reflejen datos duros en términos de inversión y producción. Pidió no tomar a mal los comentarios pero a su consideración, no se está teniendo la efectividad necesaria y eso tiene que enfrentarse.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, agradeció los comentarios sobre el proyecto de evaluación de la estrategia, consideró que en lo futuro debe pensarse también en incluir en la propia estrategia un Proyecto que contenga la misma evaluación, que fuera parte de lo que se esté acordando en el propio instrumento para que desde el diseño de la evaluación pueda tenerse mayor participación.

Coincidió en que la estrategia de la evaluación no debe ser endogámica, precisamente por eso se plantean los comentarios de aquellos que participan, que no la operan, pero sí observan de cerca sus efectos que son los partidos políticos. Precisó que también es cierto, tal como lo afirmó el representante de MORENA, que los partidos participan también la toma de decisiones cuando se construye la estrategia, sin embargo la operación y la construcción de esta herramienta, así como aspectos de diseño y sobre todo la operación de la estrategia, es lo que se evalúa.

Agregó que los OPLE's también son observadores del desempeño de esa estrategia y sin duda hoy la Dirección se encuentra haciendo un análisis sobre lo que plantea MORENA, sobre cuáles serían los aspectos que vinieron a reforzar por especialistas, incluso, se plantea la elaboración de un análisis de la estrategia en cuanto a su operación. Añadió que se han tenido experiencias de análisis también de los propios instrumentos y con base en esas experiencias se tratan de tomar las mejores decisiones para tener mayores esquemas de evaluación. Sin duda, los elementos que ha comentado la representación de MORENA son interesantes, son de atenderse, y argumentó que es importante comentar que el desempeño de la estrategia no es lo mismo en todo el país, puede ser que en algunos lugares, efectivamente, se tengan más rechazos, pero en otros lugares no, e incluso se tiene considerable descenso.

Consideró que vale la pena analizar todos los elementos de manera muy detenida, y precisó que la elaboración de una estrategia tan grande como esta, lleva un poco de tiempo. Explicó que en este momento el trabajo se encuentra en la fase de la

autorreflexión, de la comparación, del conocimiento de la situación y, desde luego, en la fase interna.

Señaló que próximamente, habrá condiciones de presentar el programa de evaluación externo que se ha referido.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, ofreció una disculpa por no haber mencionado que se había incorporado el Consejero Enrique Andrade, a quien le dio la bienvenida.

El Representante de MORENA, señaló que la intervención del Secretario Técnico mencionó datos interesantes respecto de la evaluación y sugirió que esa evaluación no se amarre, en términos de la endogamia, porque lo que suele suceder, es que los procesos traen fenomenologías propias, y consideró que también el sistema de autoevaluación inmediato debe que tener esa flexión.

Expresó que de los datos que se arrojan, como por ejemplo el dato de nivel de rechazo por no contar con permiso en sus trabajos, y del rendimiento que no es estandarizado en todo el país, podría llegar a suponerse y a afirmarse que hay simulación y esa es una situación muy importante que no puede pasar desapercibida.

Explicó que a su parecer, se llenaron datos para cumplir las metas planteadas, y posteriormente se cayeron los nombramientos por rechazo con el argumento de no haber obtenido permisos en los trabajos.

La Representante del PVEM, señaló parecerle interesante que además de la aplicación de los cuestionarios, se hayan realizado dos talleres con asistentes y capacitadores electorales. Consideró que a los capacitadores y a los asistentes, tendría que hacerseles también una evaluación de la misma forma como se hizo con los capacitadores, porque es muy poca la información que surge de dos talleres que además se hacen de manera separada. Sugirió que además, lo mencionado por el Director de Capacitación y el representante de MORENA, en el mismo momento en que se capacita o en un breve tiempo después, se realice la evaluación a los CAES y SE porque ellos son quienes están implementando la estrategia.

El Consejero Electoral Arturo Sánchez, coincidiendo con el representante de MORENA, señaló que en efecto los datos apuntan a una serie de situaciones que podrían indicar que se dice la verdad, y que no hay simulación; que lo que ha pasado a lo largo de toda esta revisión, es que simple y sencillamente, que la gente contratada para hacer su trabajo ha hecho justamente su trabajo.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, señaló que este tema, sin duda es un tema muy relevante, porque es uno de los pilares bajo el cual se organiza todo el trabajo de un proceso electoral, un procedimiento central que es el de integración de las mesas directivas de casillas y el de capacitación.

Comentó que esta discusión es un tema que incluso, con la estrategia del año 2006, se empezaba a atender, y precisamente lo que se determinó en aquel entonces, era que

para atender esta preocupación, hubiera los mecanismos de verificar el 100% de las causas frecuentes, en donde en esas verificaciones participan integrantes del Consejo, incluidos representaciones de los partidos, y de verdad es algo que ha dado resultados importantes para dotar de certidumbre tanto a nivel distrital como local, a estos procedimientos. Precisó que en el sentido de mejorar los procesos de evaluación todos son coparticipes y sin duda se tendrá la apertura para escuchar cualquier tipo de sugerencia que se presente.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, comentó que a todos, partidos políticos, la propia institución, les interesa conocer esos resultados propios de la evaluación, y haya o no haya alguna evidencia para suponer que existe simulación, consideró que es de interés de todos, que cada vez la estrategia de capacitación, tenga las bases sólidas que permitan llevar a cabo la actividad propia del Instituto al momento del desarrollo de un proceso electoral y en específico la etapa que corresponde a esta actividad.

Señaló recoger la propuesta y afirmó la transmitirá al Presidente de la Comisión, señaló que los Consejeros que integran la misma, han escuchado, dicha propuesta del representante de MORENA, en cuanto a que también se incluyan las observaciones de la Contraloría, así como también el que se tomen en cuenta opiniones externas, en esta evaluación de la propia estrategia.

El Consejero Electoral Enrique Andrade, señaló la importancia que tienen las evaluaciones, consideró que se hacen talleres con supervisores, con capacitadores para recoger la experiencia que siempre es útil, y confió en que por supuesto son de buena fe, las expresiones emitidas respecto de cuál fue su experiencia, cuál es la problemática, y cómo puede enfrentarse.

Indicó que si se tiene un porcentaje mayor de gente que ha sido capacitada y que no se presentó como funcionario de casilla, es también por que se sabe que en algunos casos, son personas que habían sido capacitadas y que los propios partidos políticos, las invitan en ocasiones a ser representantes, por lo que consideró que también habría que analizar cuál pudiera ser esta incidencia, que está ocurriendo con estas personas que ya capacitadas, deciden ser representantes de partido.

Considero que todo es una experiencia, en todo deberá realizarse un análisis de manera objetiva, y por supuesto que lo que busca tanto el INE como los partidos políticos es que se tenga una buena capacitación y que las experiencias que se hayan tenido en elecciones pasadas, sirvan para mejorar las próximas elecciones.

La Representante del PRD, profundizó en cuanto al comentario de la representación de MORENA y el Consejero Sánchez. Indicó que su partido lo ha expresado en otras mesas, y se sabe que el trabajo de vigilancia es muy complicado, el trabajo que hacen los CAE's también es muy complicado, las condiciones en las que trabajan los CAE's son muy adversas en muchos momentos; pero tanto el área como partidos políticos, y Consejeros, saben que se enfrentan retos que superar, se sabe que efectivamente, estas mismas condiciones adversas llevan a que el trabajo no obtenga las metas que se esperan.

Precisó haber señalado en otra comisión que es cierto que existen simulaciones, casos en donde es incorrecto lo que se asienta en el papel de lo que realmente sucedió; y platicó el caso de un conocido que no fue notificado, que asentaron como su estado civil casado y que su esposa lo recibió, situación que es falsa, pues es soltero. Señaló que estas situaciones existen y no abona el que se haga como que no sucedan esas cosas, sin embargo celebró la actitud del área, que siempre ha estado consiente de la situación y siempre ha estado buscando mecanismos para supervisar, y tratar disminuir situaciones como esta.

Señaló que hacen falta esfuerzos y es necesario contar con mayor vigilancia, mayores requisitos de verificación; y precisó que no se trata de una actitud en contra de los CAE's, como a veces se interpreta, señaló que son los primeros en reconocer su labor, y que saben que trabajan en condiciones muy complejas; pero la crítica no es hacia ellos, directamente, ni hacia el área, es hacia avanzar a un mejor mecanismo de supervisión y capacitación.

Coincidió con la representación de MORENA en cuanto a que hay retos que superar e hizo un llamado a que efectivamente en estos trabajos se vayan midiendo las deficiencias, mismas que se deben de ir superandose en cuanto a la capacitación.

El Consejero Electoral Arturo Sánchez, formuló a la representante del PRD una pregunta y consultó si ¿Está de acuerdo en que en la forma de expresar está la forma de acatar la sugerencia? Porque consideró que su propuesta fue impecable, y afirmó que con toda razón, hay cosas que corregir; pero en la forma de expresarlo hay mecanismos para poder entendernos.

La Representante del PRD, respondió estar de acuerdo con la pregunta formulada.

El Representante de MORENA, indicó aceptar todas la sugerencias, solicitó no perder el respeto y se refirió a lo señalado por el Consejero Arturo Sánchez, e indicó que como dice la ley, debe actuarse a verdad sabida.

Reiteró no tener la intención de que se mal interpretaran sus comentarios y agregó que el Consejero Arturo Sánchez deberá tener claridad de que de repente los datos no cuadran, y eso genera dudas. Puntualizó que si todo está bien no hay nada más que decir.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo indicó que de no haber alguna otra intervención, se tiene por recibido este avance de Informe y solicitó al Seretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

5. Presentación del Informe de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.

La Representación de MORENA, indicó contar con varias dudas.

Solicitó saber el monto de la inversión de la estrategia, así como la forma de la transferencia del dinero en lo que tiene que ver con materiales alternos y si ya los distritos mencionados se encuentran en la difusión de medios alternos.

Señaló que la campaña parece ser insuficiente a pesar del alto monto de inversión, y enfatizó tener dudas sobre su eficiencia porque se informa que existe una disminución del 20.81% en seis meses con la campaña, pero no hay una relación de credenciales. Indicó que quizá si se resuelve el hecho de conocer cuántas credenciales han sido entregadas respecto a lo que se está señalando, será posible hablar de eficacia y de eficiencia y quizá podrá sostenerse el monto de la inversión. Indicó saber que se trata de un dato del registro que sería importante conocer.

En cuanto al monto de inversión de las campañas de radio refirió que tampoco está compartido, por lo que sería interesante contar con esa información, así como también con la parte que tiene que ver con la actualización de domicilio y las campañas de residentes. Consideró importante señalar que deberá realizarse una revisión sobre la campaña de listado nominal, pues a su parecer está baja en cuanto a la carga de esfuerzo institucional para esta parte de la estrategia.

Por otra parte, indicó que esta subcampaña de actualización del Padrón, permite ver una situación que es de carácter legal y no necesariamente que pueda resolverse en la comisión, pero es una reflexión importante a compartir. Señaló que cuando se decide que la credencial para votar tenga 10 años de vigencia, se está pensando en función del ciudadano, sin embargo, ahora se tienen acuerdos en donde hay caducidades al respecto. Consideró que quizá habría que reflexionar sobre los tiempos en procesos electorales.

El Consejero Electoral Enrique Andrade, indicó que en la Comisión del Registro próxima a celebrar, se dará también algún Informe sobre cuál es el resultado de esta campaña y hoy se ofreció una conferencia de prensa, para dar el Informe de cómo va esta campaña de difusión para la renovación de credenciales 15, y además exhortar a los ciudadanos, para que acudan a los módulos hasta el 31 de diciembre y puedan renovar la credencial.

Expresó que está es una campaña de difusión, que empezó en junio y terminará, a finales de diciembre. Señaló que ha sido una campaña que cuenta con algunas estadísticas, en donde el promedio de renovación es cerca de 350 mil credenciales al mes.

Precisó que en el mes de noviembre hubo una renovación de 417 mil credenciales 2015, que perderán su vigencia el 31 de diciembre. Añadió que quedan todavía poco más de seis millones de credenciales para renovarse, mismas que perderán su vigencia

a partir del primero enero, y por supuesto que el interés es, justamente exhortar a los ciudadanos a que renueven su credencial.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, señaló que sin duda, es una subcampaña que aún está en proceso, y precisó que en los informes definitivos, se otorgarán mayores datos. Reiteró que el 31 de diciembre concluye esta campaña y aportó algunos datos por ejemplo, se tienen tres spots de televisión, 20 de radio, 21 gráficos, incluyendo hablantes de leguas indígenas y población rural; se han hecho inserciones en redes sociales, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram de 859 publicaciones electrónicas, y se han contratado también espacios publicitarios en medios alternativos, prensa escrita con énfasis en el registro de mexicanos residentes en el extranjero, y también está por arrancar una subcampaña en Internet, con mayor profundidad en el tema.

Comentó que la sesión anterior, respondiendo a uno de los compromisos que adquirió el Presidente de la Comisión, se instruyó a la Secretaría para que se entregara un análisis detallado de lo ejercido y está por ejercerse en todos los programas de la dirección, y ahí se encuentra con toda precisión lo relativo a lo consultado por el representante de MORENA.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo señaló tener por recibido este Informe de la subcampaña de actualización del Padrón Electoral y solicitó al Secretario Técnico, continuar con el orden del día.

6. Presentación de la Convocatoria para el Primer Concurso Nacional de Tesis.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, comentó que la convocatoria que se presenta es resultado de una propuesta generada al interior del Comité Editorial del propio Instituto Nacional Electoral, integrado, en su momento, por los Consejeros Electorales, Enrique Andrade González, que fungía como Presidente del Comité Editorial, el Consejero Electoral, Ciro Murayama Rendón, el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina y como especialistas externos, la Dra. María Leoba Castañeda Rivas, el Dr. Pedro Salazar Ugarte, y la Dra. María Fernanda Samoano Ventura.

Explicó que ésta convocatoria obedece a una propuesta del Consejero Ciro Murayama, misma propuesta que fue aprobada en lo general, durante el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto, celebrada el 13 de octubre del año 2015.

Indicó que la Convocatoria Nacional de Tesis, se aprobó en lo particular en el desarrollo de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 2015, en donde el Consejero Electoral, maestro Marco Antonio Baños fungió ya como Presidente del Comité.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, comentó que se tiene para un próximo evento de esta naturaleza, la propuesta que formulo en alguna sesión el Consejero Ruiz Saldaña de incluir como tema el de la consulta infantil y juvenil, para una próxima convocatoria.

El Representante de MORENA, reconoció el esfuerzo de un área muy pequeña que es la Dirección de Educación Cívica, y reiteró que se cuenta con avances en la información, que se tiene en relación con el Informe País.

Señaló que quizás la parte más relevante del documento, se ubica en la descripción de las líneas de acción que se instrumentaron.

Objetivamente consideró que falta mucho en materia de Educación Cívica específicamente en lo relativo a la Educación Cívica en proceso electoral.

Indicó que las reflexiones son interesantes y citó una que dice: "...sin embargo, el desafío institucional en materia de Educación Cívica, y sobre todo de promoción del voto, que enfrenta, sigue siendo mayor a la capacidad institucional instalada...".

Agregó que para este proceso electoral, el porcentaje de participación ciudadana fue de 47% de los 77 mil 913 ciudadanos y ciudadanas registrados en la lista nominal, y precisó que este es uno de los principales retos, así como también la eficacia del sufragio que es fin institucional, en el artículo 30 de la LGIPE.

Consideró que esta situación debe llamar a reforzar y cambiar el enfoque institucional.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, indicó al representante de MORENA no haber querido interrumpirle, y explicó que parece ser que se está refiriendo al punto 7, y relativo al Informe del proceso, sin embargo, le informó que toaría su participación para el punto correspondiente.

Comentó que aún cuando ya lo había referido el Secretario Técnico en cuanto a que esta convocatoria fue aprobada por el Comité Editorial, derivado a que también los que resulten ganadores, las tesis, los documentos que se elaboren, serán publicados por el Instituto, de ahí que la aprobación haya sido por parte del Comité, y ahora la Comisión tenga conocimiento.

Se refirió también a la iniciativa del Consejero Ruiz Saldaña, y precisó que el Consejero Arturo Sánchez fue quien propuso incluir como tema para un próximo concurso lo relativo al informe de la consulta infantil y juvenil.

Manifestó tener por recibido, el conocimiento de esta convocatoria, y solicitó continuar con el siguiente asunto del orden del día.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Octubre - Diciembre 2015.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel explicó que el Informe de actividades da cuenta de las labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2015.

Señaló que las actividades de la Comisión estuvieron enmarcadas en el programa de trabajo aprobado en su primera sesión extraordinaria, celebrada el 22 de octubre del mismo año; dichas actividades están enfocadas en coadyuvar, orientar, supervisar, dar seguimiento y, en su caso, aprobar los temas relativos a la Capacitación Electoral, la Educación Cívica para la cultura democrática, la participación ciudadana, y la difusión de las campañas institucionales.

Todo ello con la perspectiva que el marco constitucional establece en materia de derechos humanos. Las actividades informadas se realizaron en los meses de octubre, diciembre, en razón de la integración de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, tal como lo establece la propia LEGIPE, el reglamento interior de este Instituto, y el Reglamento de Comisiones del Consejo General de este órgano.

Mencionó que en el programa de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, octubre - diciembre de 2015, se incluyeron los puntos: presentación del estudio complementario del Informe País Ciudadanía en México, la importancia del contexto; y presentación del Informe sobre las actividades de la promoción y divulgación realizadas en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, FIL 2015.

Con respecto al estudio complementario al informe País, Ciudadanía en México, la importancia del contexto; explicó que la Dra. Fernanda Somoano, investigadora del Colegio de México, a cargo del estudio, ha comunicado que el documento se concluirá en la siguiente semana, por lo que no ha sido posible enlistarlo en el Orden del Día de esta sesión. Sin embargo, se presentará este Informe en la primera sesión de la comisión que celebre en 2016.

Del mismo modo, refirió que en cuanto al informe sobre las actividades de promoción y divulgación realizadas en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, al haber concluido la mencionada Feria el pasado domingo 6 de diciembre, se contempla que el proceso de elaboración de este Informe se concluya la primera semana del mes de enero.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, comentó que en este informe se incorporará al momento de llevar este punto al Consejo General, lo sucedido obviamente en la sesión de la Comisión que se celebra.

Al no haber mas intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente en relación con la presentación de Informe.

El Mtro. Roberto Heycher Cardiel, consultó a quienes integran la Comisión, si es de aprobarse el informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Octubre - Diciembre 2015, mismo que fue aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral Beatriz Galindo, informó que se han agotado los asuntos listados para la sesión, por lo que da por concluida la misma, y agradeció la asistencia de todos

-----Conclusión de la Sesión -----

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Lic. Enrique Andrade González
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno
Consejera Electoral e Integrante
de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Dr. José Roberto Ruíz Saldaña
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
Secretario Técnico de la Comisión de
Capacitación Electoral y Educación Cívica